Dª Mª LUISA MARABOTTO AGUDO, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES DE CÓRDOBA

CERTIFICA

Que el Presidente del I.M.D. asistido por la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes, reunida en segunda convocatoria, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 2010, en el segundo punto del orden del día relativo a "Ejecución de un Campo de Fútbol de Hierba Artificial en la Barriada de Miralbaida", adoptó el siguiente tenor literal que consta en acta:

"2.- Ejecución de un Campo de Fútbol de Hierba Artificial en la Barriada de Miralbaida: Apertura sobre "B" y "C".

Procedimiento adjudicación: abierto
Tipo: 472.727,14 € (IVA incluido).- (407.523,40 € + 65.203,74 €)
Expte.- 23/09 O

Siendo el acto público se encuentran presentes las siguientes personas:

- *Mª Inmaculada Gil Porras en representación de Firprosa, S.L.-Construcciones Maygar, S.L., con D.N.I. 30512144 S*
- *Raul Romero Pérez en representación de Noriega, S.A., con D.N.I. 44360770 A*
- *Mª José Collado Díaz en representación de Montealto, con D.N.I. 53593648 Z*
- *Camilo Bernardo Macarrón Leal en representación de Ros Zapata-Cade S.L. con D.N.I. 30454989 E*
- *Yolanda Ruiz Casado en representación de Ejuca, S.A., con D.N.I. 44353748 L*
- *Fernando Ordoñez Prieto en representación de Pavimcosa-Mebisa, con D.N.I. 30009192 B*
- *Mª Carmen Jiménez León en representación de Construcciones López Porras, S.A. , con D.N.I. 30538424 J*

Se informa de la no admisión de la empresa Movimientos y Nivelaciones S.L., habiéndose admitido al resto de proponentes.

Se informa que se abrirá el sobre "B" y "C" enunciando solamente los extremos a que se refiere el Pliego y dejando el resto de documentación para un informe más profundo, y posterior valoración de las ofertas.

Los aspectos a valorar conforme a Pliego son:

-Duración contrato: 3 meses. Se puntuará con 2 puntos la reducción máxima de 1 mes.
- Mejoras: Mantenimiento Campo Fútbol: 2 puntos por cada año: Máximo: 8 puntos.
Suministro y colocación marcador electrónico: máximo 7 puntos.
Otras mejoras: 1 punto.

PAPEL RECICLADO

NOMBRE	PLAZO/ MESES	MEJORAS			PRECIO
		Mto. Campo/ años	Marcador	Otros	
LIMONTA, SPORT IBERICA, S.L.	2	4	Sí	-Cesped -Cursos formación - SBR para recebos futuros -Garantía 10 años	327.975,51 52.476,09..IVA
FIRPROSA, S.L.- CONST. MAYGAR, S.L.	2	4	Sí	Calidad Cesped	359.467,54 57.514,81
OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES SA OPSA	2	4	Sí	-líneas integradas Extendido de cargas Garantía 8 años Marca FEF	349.655,07 55.944,81
NORIEGA	2	4	Sí	No	389.039,84 62.246,37
UTE MIPELSA-CONST. GRANADAL S.L.	2	4	Sí	Mobiliario vestuarios	349.812,11 55.969,94
MONTEALTO INFRAESTRUCTURA, SLU	Confuso 2,5 mes 10 mes	4	Sí	Máquina cepilladora Graderíos y asientos Barrera fija Banquillo	317.619,37 50.819,10
UTE ROS ZAPATA - CADE S.L.	2	4	Sí	Calidad césped Pasamanos	404.694,60 64.751,14
JIMENEZ Y CARMONA (JICAR) S.A.	2	4	Sí	Banquillo	334.169,18 53.467,07
EJUCA, S.A.	3	4	Sí	No	369.623,72 59.139,80
INGENIERIA Y CONST. ESPECIALES. S.A. TAU-ICESA	2,5	4	Sí	6 proyectores de fibra	308.902,74 49.424,44
UTE PAVIMCOSA - MEBISA	2,5	4	No	Control de Calidad	366.676,72 58.668,28
CONST. LOPEZ PORRAS, S.A.	3	4	Sí	Puertas vestuarios	359.578,80 57.532,61
PAVIMENTOS MATOS, S.L.	2	4	Sí	Calidad Rastrillo Cursillo	380.685,09 60.909,62

Instituto Municipal de Deportes
Córdoba

Se da por finalizado el acto público, solicitando ver la representante de Ejuca, su oferta ya que creía haber puesto otras mejoras y observando que efectivamente no se encuentran en su propuesta.

Ya que la documentación entregada exige un detalle más profundo, la Mesa de Contratación acuerda solicitar informe técnico para comprobar las ofertas y su cumplimiento con los Pliegos".

Y para que conste y surta efectos donde proceda, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expido con anterioridad a la aprobación del Acta por la Mesa de Contratación del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, que firmo en Córdoba a diecisiete de marzo de dos mil diez.

Instituto Municipal de Deportes
Córdoba

PAPEL RECICLADO